

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DEL INTERIOR
INSPECCION DE POLICIA RURAL - CORREGIMIENTO No. 2

AUTO

Trámite Policivo 001-2024

Bucaramanga, agosto veinte (20) de dos Mil Veinticinco (2025)

Una vez revisado el trámite policivo 001 de 2024, este despacho encuentra que mediante auto de julio 9 de 2025 se dispuso programar el día 28 de agosto de 2025 a las 9:00 A.M., como fecha y hora para llevar a cabo audiencia pública de lectura de fallo dentro del trámite policivo de la referencia.

Que debido a situaciones administrativas se realizó cambio con respecto a la titular de la Inspección de Policía Rural – Corregimiento N.2, lo que implicó proceso de entrega de cargo por parte de la doctora María Eugenia Prada Hernández a la Funcionaria Arelis Ortiz Moreno.

Que de igual manera este despacho a la fecha se encuentra a la espera de la respuesta al oficio 2-IPR02-202508-00071801 de agosto 12 de 2025 donde se requirió para un mejor proveer, información con respecto al trámite dado al recurso de apelación interpuesto por el señor Luis Alejandro Meléndez dentro del trámite policivo 027-1 de 2020.

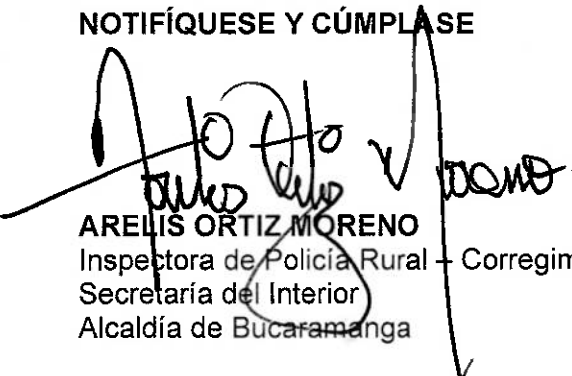
Que teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior, así como el tiempo de entrega de cargo, el proceso de empalme y la revisión que debe realizar la suscrita al trámite policivo objeto de autos, este despacho procederá a aplazar la diligencia programada para el día 28 de agosto de 2025 a las 9:00 A.M.

En virtud de lo anterior, la Inspección de Policía Rural – Corregimiento N.2, en ejercicio de la función de policía y por autoridad de la ley,

DISPONE

PRIMERO: **APLAZAR** la audiencia pública de lectura de fallo programada para el día veintiocho (28) de agosto de dos mil veinticinco (2025) a las 9:00 A.M.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ARELIS ORTIZ MORENO
Inspectora de Policía Rural – Corregimiento N.2
Secretaría del Interior
Alcaldía de Bucaramanga

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INSPECCION DE POLICIA RURAL DEL
CORREGIMIENTO II

El presente Auto, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 0061 FIJADO en lugar visible de la Inspección Rural Corregimiento II, adscrita a la secretaria del Interior, hoy a las 7:30 A.M.

Bucaramanga, 21/agosto/ 2025


ARELIS ORTIZ MORENO

www.bucaramanga.gov.co